

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Jueves 31 de Octubre de 1918

N.º 2.918

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

CONGREGACION DE Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión)
SECCION MAYOR
Viernes 1.º.—Festividad de todos los Santos.—Comunión general a las ocho y media.
A. M. D. G.

D. Guillermo Reynés (1)

Arquitecto Provincial y Diocesano
1877-1918

Triste deber nos obliga a dar cuenta a nuestros lectores desde las columnas de esta Revista de la muerte del compañero estimadísimo cuyo nombre encabeza esta página, que nos abandona en lo mejor de su vida, en el apogeo de todas sus facultades, cuando una justa aureola de gran suficiencia en su mentalidad y de rectitud a toda prueba en su modo de ser nimbaba la figura del malogrado amigo Guillermo Reynés, que dejó el mundo de los vivos la noche del 15 de este mes, víctima de ese azote que Dios nos manda como ola de castigo en forma de traidora epidemia adueñada actualmente de esta isla.

Permítasenos que exterioricemos nuestra pena y que lloremos su muerte con el dolor que embarga a una familia al ver desaparecer para siempre de su seno al que es sostén de ella y por consiguiente casi indispensable para su existencia; permítasenos que así lloremos la muerte de Guillermo Reynés, del amigo correcto y afable, del compañero amante de veras de la Arqueológica Luliana, de cuya Junta directiva formaba parte desde el año 1919 desempeñando en ella el cargo de Conservador de su Museo, y actualmente en representación de la misma el de miembro del Patronato del Museo Diocesano de Mallorca.

A los técnicos, a sus compañeros de carrera corresponde el juzgar la obra de Reynés realizada en el corto tiempo que ha podido desenvolverla; pues muere joven el inteligente arquitecto; fallece apenas cumplidos los 41 años.

Pero si a aquéllos cabe analizarla según sus normas y según sus reglas, a todos los que sentimos desde el fondo de nuestro corazón la idealidad que ponía nuestro amigo en sus creaciones y el gran respeto que sentía para todo lo que representara Arte, nos corresponde con más sobrado motivo llorar con la desaparición del compañero, la del defensor acérrimo de lo clásico, de lo depurado, de lo noble y exquisito.

Y si después de lo dicho añadimos, como en justicia toca hacer, que representaba nuestro difunto amigo para el arte arquitectónico mallorquín su más constante defensor y discreto continuador, ¿cómo no tributarle desde estas columnas nuestro verdadero agradecimiento por lo mucho que contribuyó, durante el ejercicio de sus cargos de Arquitecto de Provincial y Diocesano, a sostener en todas ocasiones nuestra tradición artístico-arquitectónica, mutilada desgraciadamente y despreciada a cada momento y en mil distintas ocasiones?

A nadie mejor que al que estas líneas escribe en horas de aflicción le consta de manera positiva el modo de pensar del malogrado arquitecto en el trascendental problema de la conservación y respeto debido al arte arquitectónico tradicional y netamente mallorquín, defendido por él en múltiples ocasiones, aun en desacuerdo con el mismo propietario del edificio levantado o de la mansión reformada bajo los planos y dirección de Reynés.

Podemos asegurar categoricamente que si algo salió de su lápiz en contraposición a aquellas ideas fué en completo desacuerdo con su modo de pensar y sentir y siempre impuesto por las circunstancias.

Cuando libremente obraba o cuando sus perentorias obligaciones dejábanle tiempo para dedicarlo a sus aficiones favoritas, cuanto salía de su pluma y lo que trazaba sobre el papel revelaba a las claras su modo de pensar con relación al arte y a la ciencia por una parte, y nos presentan tales trabajos al técnico culto y erudito por otra.

Ahí están sus curiosas conferencias hablando de Arquitectura y Arte, alguna de ellas publicada en este Boletín, y ahí está aquel interesante estudio sobre el palacio del Marqués de Sollerich que presentó en el concurso sobre la Casa Española celebrado hace pocos años en Madrid, que fué justamente premiado entre otros muchos presentados por los principales arquitectos de nuestra nación, trabajo que venía a ser como un capítulo suelto de la monumental obra sobre la arquitectura civil de Mallorca, ya empezada por Reynés y que hubiera sido, indudablemente, la capital de su vida y su consagración como arquitecto culto, erudito y concienzudo.

(1) Nos complacemos en copiar del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» este artículo dedicado al llorado arquitecto don Guillermo Reynés (q. s. g. h.).

Y si lo anteriormente dicho nos refleja el modo de pensar del llorado compañero, las obras que deja, como la reedificación de la iglesia de la Real, los bellos Misterios del Rosario Monumental del Santuario de Lluch, las obras de reforma realizadas en la misma iglesia, entre las que sobresalen las de su presbiterio, la nueva hospedería y un proyecto de monumento al Obispo Campins en dicho santuario, las reformas realizadas en una de las fachadas del Real Palacio de la Almodaina, obra meritísima de Reynés, el Oratorio y Convento de monjas de caridad de la villa de Campos, capilla de San Bernardo de nuestra Catedral, iglesia de la Santísima Trinidad (empezada), la construcción del Museo Diocesano en el Palacio Episcopal de esta ciudad, el proyecto y reforma general del lazareto de Mahón, que le valió calurosos elogios de la Superioridad Central, la iglesia de Biniamar, la reforma de la capilla del Sagrario del templo de San Francisco de esta ciudad y el bello proyecto del salón de actos en el Palacio de la Diputación provincial, ambos sin terminar, los planos que por encargo de S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria levantó de los castillos roqueros de esta isla, los interesantes estudios y planos del Palacio de la Almodaina, castillo de Bellver y casas de los Marqueses del Palmer y de Vivot y de la de Oleza, trabajos destinados a formar parte de su monumental obra ya mencionada anteriormente, entre otras muchas, pregonarán siempre el talento, el tecnicismo y el depurado estilo del malogrado arquitecto.

Hace algún tiempo, relativamente corto, pues esto acaecía durante los primeros meses del año que corre, pelagra de saiga para siempre de Mallorca un tesoro artístico aquí importado por el Eminentísimo Carde-

nal Despuig: el Museo de estatuaria de Reixa. Y en aquella ocasión demuestra Reynés, con su iniciativa y modo de obrar para conjurar aquella crítica situación, su patriotismo y temple.

Sinceramente debemos confesar en este momento, ahora más que nunca que nuestras palabras no pueden traducirse en lisonjas, que a él se debe el compás de espera que pudo darse al asunto, solucionándolo de momento, merced a su entereza y a la confianza que inspiraban siempre sus resoluciones a los que conocíamos su modo de ser y que con él teníamos tantos puntos de contacto y tan idénticos sentimientos.

Su optimismo se imponía siempre sin dejar de ver los desengaños y contrariedades que hay que arrostrar en asuntos de tal índole; gallardo y animado ha seguido, hasta el día que le rindió la enfermedad que segó su vida, el camino trazado desde un principio para lograr el fin anhelado.

En esta casa deja Guillermo Reynés un vacío difícil de llenar, más de notar actualmente que con su porte, su manera de obrar en todo lo relativo a la Arqueológica, con su asidua concurrencia a nuestras familiares reuniones y reglamentarias juntas, su cooperación valiosa en las tareas de redacción de esta Revista parecía poner todo su cariño, parecía mirar como predilecto de sus amores cuanto a esta Sociedad atañe.

Para el alma del ferviente católico, cuya desaparición llorarán con nosotros muchísimas Congregaciones y Centros piadosos y benéficos de los que formaba parte, pedimos a nuestros consocios y lectores una oración, enviando al propio tiempo desde este lugar nuestro sentido pésame a toda su familia.

José Ramis de Ayeflor y Sureda

Sección informativa

La Adoración Nocturna Vigilia general reglamentaria de Difuntos en San Felipe Neri

Se celebrará en la noche del viernes 1.º al sábado 2 del próximo Noviembre.

Los adoradores se reunirán a las nueve y media de la noche del día 1 en la Sala de guardia.

A las diez, exposición de S. D. M., oraciones de la noche e invitatorio semitonado.

Seguidamente los Turnos Cor Jesu y Sanguis Christi rezarán el primer nocturno. A las once, el de San Sebastián rezará el segundo. A las doce, el de San Alonso Rodríguez rezará el tercero y a la una del día 2, el de San Felipe Neri rezará el Trisagio.

A las dos, oraciones de la mañana, ejercicio de preparación para la comunión (que se dará dentro de la misa de difuntos), y reserva.

A las dos y media, el oficio de difuntos; misa solemne de requiem, procesión de respuestas y retirada de la Guardia.

Deben asistir y permanecer toda la noche los adoradores activos y aspirantes.

En esta vigilia serán, respectivamente, capellán, jefe de noche y secretario, el Director espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Sección y servirá de mensual ordinaria para el turno Sanguis Christi.

Los Jefes y Secretarios de Turno tendrán la honra de formar las listas de los adoradores asistentes, indicando la clase, y entregarán dichas listas durante la noche al Secretario de la Vigilia.

Junta de defensa de riqueza forestal

Se ha reunido esta Junta en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Rivas Cano.

De conformidad con el dictamen emitido por el ingeniero jefe del servicio agrario, se autorizaron las siguientes tablas:

Autorizar a D. Juan Ramonell de Saenz para cortar y desmajar tres mil olivos del predio Son Puig.

Id. D. Jaime Fiol Oliver para cortar nueve cientos treinta olivos del predio Son Serralta.

Id. D. José Sampol y Ripoll tres mil trescientos cuarenta olivos de la finca La Aldeana.

Id. D. Jaime Fiol y Pizá para cortar setecientos veinticinco de «S'es Costes».

Id. D. Antonio Lliteras y Ferrer para cortar ochocientos olivos de Son Cardaix.

Id. D. Juan Roselló y Morro para id. mil quinientos de Son Pizá.

Id. D. Manuel Fuster Fernández Cortés para cortar pies viejos de acebuches.

A D. Tomás Blanes Tolosa para efectuar las entresacas anuales de pinos en la forma que viene realizándose desde el año 1909 en su finca S'Hosteol, y

A D. Guillermo Nadal en representación del Excmo. Sr. Capitán General D. Valerian

no Weyler para cortar varios álamos en S'Avall.

Se acordó también respetar los contratos de «Servidumbre temporal de aprovechamiento de leñas» formalizados mediante documentos públicos a favor de las sociedades anónimas «Electro mecánica industrial», y «Ferrocaril de Sóller».

Finalmente se acordó excitar el celo de la guardia civil y Alcaldes de los pueblos a fin de que ejerzan la mayor vigilancia para evitar talas no autorizadas.

Y se levantó la sesión.

De Sineu

Ayer regresaron a ésta, desde Muro, en donde tenían fijada su residencia, la respetable y distinguida señora doña María Benassar, viuda de Esteve, y su hija la señorita doña Francisca; madre y hermana respectivamente, del ferviente joven y reputado médico de dicha villa, don Pedro Esteve Benassar, quien, víctima de la cruel enfermedad reinante acaba de bajar al sepulcro, en la flor de su juventud y cuando le sonreía el más lúgubre porvenir; llorado por la numerosa clientela, de que era humano consuelo y cariñoso amigo, y dejando sumida a su familia en el dolor más acerbo y en la desolación más intensa.

Sabemos que su muerte fué muy edificante y consoladora; pues murió confortado con todos los auxilios de la Religión, que él mismo solicitó y que recibió con fervor y conformidad ejemplarísimos.

A su honorable y cristiana familia ofrecemos nuestro más íntimo y sincero pésame por tan sensible e irreparable pérdida, elevando al Cielo nuestra plegaria, para que el Señor derrame sobre su corazón apenado el dulce bálsamo de la resignación cristiana.

Corresponsal

Sineu, 29 de Octubre de 1918.

Telefonía sin hilos Entre Baleares y la Península

Del Presidente de la Compañía Ibérica de Telecomunicación hemos recibido la siguiente carta, que celebramos, deseando que el proyecto de que se habla en ella sea pronto una realidad:

«Madrid, 25 de Octubre de 1918.

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Palma de Mallorca.

Muy Sr. nuestro: Tenemos presentada en el Ministerio de la Gobernación una solicitud, pidiendo que se nos permita establecer una comunicación entre las Islas Baleares y la Península por medio de la telefonía sin hilos.

En la exposición que hemos dirigido a dicho Ministerio, proponemos que el Estado adquiera esas instalaciones para explotar el servicio o que en caso de que el Estado no pueda hacerlo nos otorgue la debida concesión y esta Compañía se encargará de explotarla.

No creemos que habrá de alegarse razones para que no se conceda inmediatamente, en una o en otra forma la autorización para establecer dicha comunicación radiotelefónica que sería de tanto interés para ese importante Archipiélago, máxime teniendo en

RON LEGITIMO Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

¡¡¡No más Grippell!!!

PFEIFFOL PREVENTIVO DE LA GRIPPE

De venta en todas las farmacias y en la Droguería Sucesores Boscana, Cort, 8

cuenta que por las naturales deficiencias de toda instalación de cable, muchas veces se encuentra sin comunicación con la Península, a fin de que la tramitación de nuestra solicitud sea lo más rápida posible, nos permitimos rogar a V. se ocupe de este asunto en el periódico de su digna dirección, reclamando si le parece bien, la inmediata realización de mejora tan importante para esas Islas.

Esta Compañía ha sido constituida con Capitales españoles exclusivamente con el objeto de nacionalizar esta importantísima industria y a este fin adquirió en propiedad las Patentes de Invención del Científico Norteamericano Dr. Lee De Forest.

Hemos realizado recientemente experiencias de telefonía sin hilos con 2 de nuestras estaciones entre Barcelona (Montjuich) y Mahón, manteniéndose una comunicación tan clara y perfecta como la telefonía ordinaria. El vapor «Rey Jaime I» que se encontraba anclado en Palma de Mallorca y que tiene instalada una estación construída por nosotros escuchó perfectamente nuestra conversación.

Este barco, así como el «Mallorca», de la misma Compañía Ibsena, que hacen el servicio entre la Península y el Archipiélago Balear, llevan 2 estaciones construídas por esta Compañía y han sido los primeros barcos mercantes del mundo que han instalado la radiotelefonía; hoy son varios los barcos mercantes españoles que llevan estaciones de este sistema construídas por nuestra Compañía.

Dándole las gracias anticipadas por su intervención, que no dudamos por tratarse de una petición justa, aprovechamos la ocasión para ofrecerle de V. muy attos, ss. ss. q. e. s. m.—Compañía Ibérica de Telecomunicación, el Director Gerente.

La enfermedad reinante Circulares del Gobernador Civil

En el «Boletín Oficial» de ayer se inserta las siguientes circulares de Sanidad que publicamos:

«Revistiendo la actual epidemia con frecuencia un carácter maligno efecto de no guardarse con rigor en muchos casos la preservación a los contactos infecciosos, según el parecer de la Junta provincial de Sanidad, se hace indispensable desarrollar una enérgica campaña de esterilización de todos los objetos contaminados y contaminables y en ese sentido, procurarán los señores Alcaldes, llevar a la práctica, con toda urgencia, las siguientes medidas sanitarias.

a) Las diligencias que presten servicio entre pueblos de la isla y esta ciudad o entre aquellos y estaciones ferroviarias serán desinfectadas diariamente dos horas o menos, antes de la salida de las mismas para esta ciudad en la siguiente forma:

En el piso del coche será sustituida por un trozo de linoleum o cualquier otra impermeable la esterilla en uso y será lavado cada día en la ocasión indicada con soluciones fenicadas al 5 por 100 o de sublimado al 1 por 1000. Todas las fundas de los almohadones, asientos, etc., serán cambiadas de limpio cada día para lo cual los encargados se proveerán de las necesarias mudas, y al lavarse se pasarán por lejía. Toda la superficie interior será pulverizada diariamente con las soluciones apuntadas, y el exterior de la caja, ruedas, etc., serán pulverizadas las primeras con las soluciones dichas y bañadas las segundas con zotal. Las guarniciones lavadas con creolina o zotal. Se procurará inspeccionar diariamente el cumplimiento de este servicio.

b) Organizar una campaña de desinfecciones empezando por los edificios públicos, los locales de uso colectivo y extendiéndose a los domicilios particulares. Se debe empezar por sanear escrupulosamente las viviendas y después se practicarán desinfecciones que se publique un bando dando instrucciones.

c) Las localidades que pueden contar con una enfermería bien aislada, procederán enseguida a su instalación con objeto de aislar a todo enfermo que sufriendo complicación

peligrosa a juicio de los médicos y careciendo en su domicilio de las necesarias condiciones sanitarias debe ser trasladado a él.

d) Se debe procurar la mayor publicidad y cuidado en la práctica de traslado de cadáveres y sepelios, trasladando al depósito por el camino más corto los fallecidos y procurando que los sepultureros vistan blusas protectoras, en dichas operaciones, vigilándose por los guardianes del cementerio que practiquen frecuentes lavados de las manos y cara, con soluciones desinfectantes y que no coman en el cementerio.

Palma, 28 de Octubre de 1918.—El Gobernador, Ubaldo de Rivas.

Son varios los médicos de esta Capital que han dejado incumplido el primordial deber, que a todos les está recomendado reiteradamente, de dar parte diario a este Gobierno de las nuevas invasiones de la epidemia que ocurren en sus respectivos distritos o de los individuos afectados de la enfermedad que reclaman sus servicios facultativos.

La opinión de este parte impide que por este Gobierno se pueda comunicar a la superioridad, como tiene ordenado, el número exacto de invasiones que tienen lugar cada 24 horas; y a fin de que un servicio tan importante no quede por más tiempo incumplido, de nuevo las recomiendo a los mencionados médicos, sintiendo verme preciso a recordarle este deber y esperando de su celo que no darán lugar a nuevo recuerdo que necesariamente habría de acompañarse de los correctivos que la Ley autoriza.

Palma, 28 de Octubre de 1918.—El Gobernador, Ubaldo de Rivas.

La Compañía Mallorquina de Electricidad

De la Dirección de esta Compañía hemos recibido la siguiente carta:

«Palma, 30 Octubre 1918.

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Los temores que expuse en mi carta de fecha 18 corriente, desgraciadamente se han visto confirmados, sucediéndose en nuestro personal las invasiones gripales, acompañadas de casos de defunción, haciendo ello imposible asegurar la marcha de nuestra fábrica con los escasos obreros de reserva, quienes, haciéndose perfecto cargo del importante servicio público que prestan, revestidos de la mayor fe y abnegación, han venido trabajando de continuo 18 y hasta 20 horas diarias, pudiendo señalar el caso de que varios de estos obreros, dando pruebas de una laboriosidad incansable, ni siquiera han salido de la Central durante el espacio de 12 días. Tales sacrificios y méritos la Compañía sabrá tenerlos en cuenta dentro de todos los órdenes debidos.

Mas, dejando continuar así las cosas, y multiplicando de hora en hora el sacrificio, era ya un caso de conciencia y persuadido de esto, de acuerdo con mi Consejo de Administración, solicité de nuestro dignísimo Gobernador civil, por medio de comunicación razonada, interesara al Excmo. señor Capitán General que, me proporcionara individuos de tropa, que remunerados, quisieran prestar en estas críticas circunstancias, su valioso concurso.

Con la mayor actividad, que agradezco en el alma, nuestras dos dignas primeras Autoridades se han ocupado y preocupado de la demanda, enviando a nuestra fábrica personal que en breve podrá prestar servicio.

Me interesa, pues, hacer constar el agradecimiento de la Compañía que represento a cuantos han contribuido a solucionar el grave conflicto que nos amenazaba, y especialmente a nuestro valiente ejército, siempre el primero en presentar su valioso concurso a cuanto suponga altruismo o regularización de un servicio en bien de todo el público, a la vez que aprovecho la ocasión para enterar del hecho al vecindario de Palma para que sume esta otra prueba de cariño a las múltiples que lleva recibidas de nuestros ilustrados y celosos directores que hoy propagan el bien por todos los ámbitos de Mallorca.

Tengo el gusto de reiterarme de V. affmo. s. s. y amigo q. l. e. l. m., Antonio Roselló.

D.^a Serafina Ladaria Aulet

Ha fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermano, hermanas, su hermano político el Excmo. Sr. D. Juan Valenzuela y D. Bartolomé Ferrer (ausente), hermano político, primos, primas, sobrinas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se celebrará esta tarde a las cuatro y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

El duelo se despiden en la iglesia.

Casa mortuoria: Calle Maura, 3

No se invita particularmente

El Rdo. D. José Más Genestá, Diácono

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Su familia y condiscípulos, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, le ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el próximo lunes en la iglesia Parroquial de San Jaime a las nueve y media de la mañana, y al turno de Misas que se dirán el martes próximo de siete a diez y media en la misma Iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

La suscripción del Ayuntamiento

Donativos recibidos para la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para el socorro de los enfermos pobres

| | Pesetas. |
|---|-----------|
| Suma anterior. | 21.161'00 |
| Doña Catalina Vert Viada de Morrell. | 50'00 |
| Don Pedro Morell Fortuny. | 25'00 |
| Excmo. Sr. D. Guillermo Moragues. | 100'00 |
| Don Sebastián Roses Siracusa. | 100'00 |
| Excmo. Sr. Marqués de la Torre. | 250'00 |
| Don Fausto Morell Tacón. | 25'00 |
| Don Miguel Fuster. | 5'00 |
| Rdos. Padres de la Misión. | 50'00 |
| Doña María Antonia Prim Viada de Bisera. | 50'00 |
| Don Francisco Ruiz por el Gremio de Representantes. | 100'00 |
| Don Gaspar Alomar. | 200'00 |
| Una piadosa persona. | 50'00 |
| Don Juan Casas. | 25'00 |
| E. T. P. | 10'00 |
| Sociedad de Alumbrado por Gas. | 250'00 |
| Don Fernando Pua. | 25'00 |
| Don Andrés Mariano Barceló. | 100'00 |
| Don Tomás Muntaner. | 25'00 |
| Viuda de Pedro Antonio Servera y Familia. | 100'00 |
| Suma pesetas | 21.701'00 |

(Se continuará.)

Falta de curros

En las oficinas de Sanidad del Excelentísimo Ayuntamiento hacen falta dos curros para trasladar ropas, colchones y demás efectos desde los domicilios particulares a las estufas y locales destinados a la desinfección.

Se recomienda a los dueños de vehículos cerrados, que reúnan las demás condiciones de capacidad y resistencia, que presenten proposiciones al Presidente de la Comisión extraordinaria de Sanidad, el Comisario Municipal, don Alfredo Llompart, para la venta de los mencionados curros, espresando si en el precio va comprendida la caballería destinada al arrastre.

La Junta provincial de Sanidad

Ayer, a las doce, se reunió la Junta provincial de Sanidad al objeto de tratar del asunto del farmacéutico señor Trián y de la habilitación de un médico de Montuiri para visitar enfermos.

Presidió la reunión el Sr. Gobernador, asistiendo los señores Ristol, Pou (don Todor), Sureda (don Enrique), Salom, Mulet, Alemany, Rover, Fiol, Barceló, Matas, Pancorbe, León de Garabito y López Comas.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Aprobada el acta, el señor Gobernador expuso los antecedentes del asunto del farmacéutico señor Trián, leyéndose el informe emitido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en el que se consignan el texto de la denuncia, los datos oficiales respecto al precio de los productos farmacéuticos y las facturas de adquisición de los productos presentadas por el farmacéutico señor Trián.

Compulsados por la Junta del Colegio Oficial de Farmacéuticos todos estos antecedentes, después de un maduro examen, emite la opinión de que el precio de la receta está ajustado a lo que el petitorio, tarifa

oficial y las justas utilidades profesionales demandan, considerando que quizás la equivocación del denunciante era debida a que la receta despachada a bajo precio, había sido despachada en una fecha anterior al actual encarecimiento de los productos.

Después de intervenir en la discusión varios señores vocales y ampliar verbalmente el informe el señor Rover, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, se acordó por unanimidad que procedía informar al señor Gobernador en el sentido de que sea desestimada en absoluto la denuncia, por entender que es totalmente infundada.

Se acordó habilitar a un señor Farmacéutico de Montuiri, que a la vez es Médico, para que mientras duren las anormales circunstancias pueda practicar el ejercicio de la medicina y en atención a su principal profesión se encargue del servicio de enfermos en Montuiri, pasando el facultativo titular de dicho pueblo a asistir los enfermos de Algaida mientras dure la enfermedad del médico titular de este pueblo.

En Porreras

En esta villa, según nos manifestó allí el médico señor Ribas, existían anteanoche unos 125 atacados de gripe, cuya enfermedad se ha presentado en aquel populoso pueblo con carácter benigno. Anteanoche había solamente un caso grave, de bronco-pneumonía, y otro enfermo leve pasó a grave en la madrugada de ayer. Hasta ahora ha habido tres o cuatro fallecimientos a consecuencia de la enfermedad reinante.

El Alcalde ha tomado medidas tales como ordenar que la limpieza de los estiercos se haga solamente de noche y que por las calles se rociara azufre y cal. Para purificar la atmósfera, aconsejó que se encendieran fogatas en las calles, y al anochecer, a una señal de la campana de la Parroquia, cada vecino encienda frente a su casa una fogata; los guardias municipales dan la vuelta al pueblo, echando sobre las fogatas cantidades de azufre.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador manifestó ayer a los periodistas que las invasiones seguan disminuyendo en el caso de la ciudad, si bien en algunos caseríos, como Génova, Son Sardina, Indioteria y Coll d'en Rebassa, van en aumento. Lo propio ocurre con la mortalidad: ésta ha disminuido considerablemente en el caso de Palma, aumentando, en cambio, en diversos caseríos, entre ellos Son Español, Coll d'en Rebassa, Son Sardina y otros.

En Ibiza se registraron anteaer 150 nuevas invasiones. El Alcalde de aquella ciudad pidió urgentemente al Gobernador el envío de medicamentos, medicamentos que hoy mismo serán mandados a la vecina isla.

El Gobernador ha recibido dos telegramas de Madrid: uno del Director de Sanidad anunciándole el envío por vía Valencia, de seis botes de medicamentos; y otro del Ministro de la Gobernación confirmando el nombramiento del médico don Antonio Olivera para visitar a los enfermos de Puigpuent.

La enfermedad va decreciendo en la mayoría de los pueblos de Mallorca. En algunos, muy pocos, va en aumento, y en otros se halla estacionada.

En Ciudadela continúan aumentando las invasiones. Desde allí se pidieron médicos a Mahón, habiendo marchado enseguida el Subdelegado de Medicina y otros dos médicos.

Empleados en los «cines» «Moderno» y de «La Protectora» visitaron ayer, para expo-

nerle la situación en que quedaban con el cierre de ambos «cines», al Gobernador civil, quien les contestó que por encima de intereses particulares estaba la salud pública, que aconsejaba el cierre de los espectáculos públicos, si bien les añadió que éstos volverían a abrirse tan pronto pasaran las actuales anómalas circunstancias.

Los carruajes fúnebres

El Comisario de Sanidad, señor Llompart, ha dirigido dos oficios a la Empresa de coches fúnebres. Por uno de ellos se le ordena la instalación de un teléfono en las cocheras fúnebres, y en el otro le ordena que, por motivos de higiene, además de la seriedad que debe revestir todo acto mortuario, vayan al paso, y no al trote, los carruajes que conducen los cadáveres al Cementerio.

Los fallecimientos de ayer

Ayer se registraron en esta ciudad y su término municipal 27 defunciones, esto es, una menos que el día anterior.

La Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Anoche se reunió en el despacho del señor Gobernador, bajo la presidencia de éste, la Comisión permanente de la junta provincial de Sanidad.

Se ocuparon en las medidas sanitarias adoptadas por la autoridad municipal, mereciendo justos elogios la organización que se observa en todos los servicios.

Los partes de los pueblos de toda la provincia han acusado un aumento sobre el día anterior, lo cual no es de extrañar por el incremento que ha tomado la epidemia en Ciudadela, Ibiza, La Puebla y Fornalutx, y mantenerse en otros como Lluchmayor y Algaida.

En la capital sigue el decrecimiento de invasiones en el casco de la ciudad, aumentando en los caseríos.

La mortalidad disminuye también paulatinamente, habiéndose registrado anoche 20 defunciones.

En Montuiri

En Montuiri existen escaso número de atacados, y todos ellos benignos. Hubo un caso grave, de bronco-pneumonía: un cabo de carabineros, que falleció; su casa estuvo acordonada durante la enfermedad por orden del Alcalde, señor Ferrando, quien dispuso que un individuo llevara a la casa los alimentos necesarios; luego la casa fué desinfectada. El señor Ferrando ha adoptado también energías medidas de carácter higiénico respecto de los estercoleros y pocilgas, y ayer, en vista de las alarmantes noticias que allí se recibieren de Algaida y Lluchmayor, prohibió la marcha de vecinos a aquellos pueblos, añadiendo el bando que serían sometidos a cuarentena todos los que llegaran a Montuiri procedentes de ambas localidades.

La desinfección

Las brigadas municipales de desinfección continuaron ayer su cometido en gran número de viviendas de las calles del Teatro Balear Velázquez, etc. Un almacén contra el cual habíase formulado una denuncia fué hallado cerrado; el señor Comisario pidió un auto al señor Juez, quien lo extendió inmediatamente, para poder penetrar en dicho almacén, el que fué escrupulosamente desinfectado por haberse comprobado que constituía un grave foco de infección.

Un oficio

El señor Comisario de Sanidad dirigió ayer el siguiente oficio al Colegio Médico-Farmacéutico:

«Teniendo noticia fidedigna de que debido a las actuales circunstancias resultan escasísimas las existencias de suero de caballo, ante las dificultades con que ha de tropezar esta Comisaría para su adquisición, solicita encarecidamente al Colegio Farmacéutico estudie la manera de poder disponer de tan importante elemento, estando dispuesta esta Comisaría a contribuir en la forma que sea precisa para su obtención».

La Cruz Roja

Por camilleros de «La Cruz Roja» fué ayer conducido al Hospital militar un marinero del torpedero número «1», y al Hospital un vecino de la calle de la Olivera, ambos atacados de gripe.

En Algaida

En la villa de Algaida está causando estragos la enfermedad reinante. Hay allí gran número de atacados, figurando entre éstos muchos en estado grave. Han ocurrido buen número de fallecimientos: anteaer se registraron cuatro. En la madrugada de ayer falleció también la señora del Alcalde.

Pidiendo la condonación de unos derechos

El señor Comisario se dirigió al Colegio Médico rogando se condonaran, dadas las circunstancias, los derechos de cuatro pese-

tas que percibe aquella entidad por las certificaciones de defunción, por entender que el cobro de tal derecho retrasa las diligencias para los enterramientos, además de por razones económicas de muchas familias de muertos. El Colegio le contestó que no podía acceder a tal petición. Repitió el ruego el Ayuntamiento, contestándosele que no se trataba de un ingreso para los médicos ni para el Colegio, sino de un impuesto creado por real disposición y cuyo ingreso se destina al sostenimiento del Colegio de huérfanos de médicos. En vista de ello, el señor Gobernador telegrafió al Ministro encareciéndole la condonación temporal del indicado impuesto.

A Marratxí

Ha marchado a Marratxí, con el objeto de sustituir a los señores Párrico y Vicario, enfermos ambos de la epidemia, el Rdo. Padre José Oriol de Barcelona, de la Residencia de los PP. Capuchinos de Palma.

Suscripción para asistir a los enfermos pobres

| | Pesetas |
|---------------------------|----------|
| Suma anterior | 4.279'10 |
| Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo | 500'00 |
| D. Bartolomé Ferrá | 25'00 |
| Total. | 4.804'10 |

Donativo del Ilmo. señor Obispo

La Junta de señoras ha recibido del Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis un donativo de 500 pesetas.

«Raid», contra los expendedores de leche

Hoy, may de mañana, el Comisario de Sanidad, señor Llompart, acompañado del veterinario municipal don Raimundo Piña, ha llevado esta mañana a cabo un recorrido por esta ciudad, examinando el señor Piña, la leche que llevaban los expendedores.

El recorrido no ha sido infructuoso. A seis lecheros se les ha sorprendido llevando la mercancía aguada; la mercancía ha sido llevada a los Asilos, y a los vendedores en cuestión les ha impuesto el señor Comisario sendas multas de a 25 pesetas, advirtiéndoles, al propio tiempo, que no intentarían, porque sería inútil, buscar influencias para que les condonara aquéllas.

A otro individuo, de una vaquería de Secar del Real, que llevaba gran cantidad de leche, también aguada, no lo ha multado el señor Llompart, por entender que a este sujeto debíase multar con mayor cantidad que la que él tiene facultad de imponer. A dicho individuo lo ha denunciado el señor Llompart al señor Gobernador, para que éste pudiese imponerle el debido correctivo.

En el Hospital Provincial

He aquí el movimiento de enfermos atacados de la gripe que se registró durante el día de ayer en el Hospital Provincial.

Existencia anterior, 40; ingresados dos hombres; curados, tres mujeres; fallecidos, un hombre y una mujer. Quedan actualmente 37 enfermos.

En el Hospital Militar

En este Hospital se ha registrado una defunción.

Las limosnas

El Sr. Llompart ha dirigido una circular a los Párricos suplicándoles que no entreguen las limosnas en la parroquia, sino en el domicilio de los enfermos pobres para evitar abusos.

Pago de haberes

El sábado 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de sus haberes a las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 2.—M. P. Militar, Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Nóminas sin distinción.

Un álbum

Homenaje a Don Luis Alemany

En los escaparates de la librería de la casa Amengual y Muntaner se halla expuesto un hermoso álbum con que obsequian a don Luis Alemany, presidente de la Diputación, los Alcaldes de Palma y de todos los pueblos de Mallorca.

Es una verdadera obra de arte. El álbum ha sido confeccionado, bajo la dirección del Cronista del Reino de Mallorca, don Benito Pons y Fábregues, en los talleres de la Casa Amengual y Muntaner. Está encuadernado en rica piel. En la portada aparecen, repujados en oro, obra del artífice don José F. Rey, el escudo de Mallorca y estas palabras: «Homenaje a don Luis Alemany».

En la primera hoja aparece, escrita en caracteres góticos, la dedicatoria, que dice así: «Homenaje de gratitud y afecto de los Alcaldes de Mallorca al dignísimo Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Luis Alemany Pujol, por su celo en pro de los intereses generales de nuestra isla, recuerdo de la Asamblea de Corporaciones Municipales».

En las demás hojas aparecen los escudos, dibujados en colores por el señor La Puente, de Palma y de todos los pueblos, con la firma de los Alcaldes y el sello de los Ayuntamientos respectivos.

La entrega del álbum al Sr. Alemany se efectuará, dentro de breves días, en un acto público.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Bellver».

Ayer tarde entró en este puerto el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Salidas

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Ayer salió el pailebot «Abel», para Barcelona.

También salió ayer el jabeque «Antonietta 2.º Gallo».

Ayer salió, para Barcelona, el pailebot «Valentina».

Esta mañana, a las diez, ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca».

Bugues esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Alicante.

Es esperado en este puerto el vapor «Balear».

Despachados

Para salir mañana, a las seis y media de la tarde, está despachado el vapor «Rey Jaime II».

Mañana, a las siete, debe salir el vapor «Ciudad de Palma».

Otras noticias

Esta mañana se cargaba leña a bordo del «Ciudad de Palma» destinada al consumo de sus máquinas.

El Obispo de Tenerife

La Prensa de Madrid publica el siguiente telegrama:

«Tenerife, 25.—Hoy entró oficialmente en La Laguna, capital de la diócesis, el obispo de Tenerife, doctor Llompart, que fué objeto de entusiástica recibimiento por parte de los feligreses.

Resvestido de Pontifical, entró en la catedral, donde se cantó un «Te Deum», y luego el obispo dirigió la palabra a los fieles.

Al terminar el acto, y siempre aclamado por el público, el doctor Llompart marchó con sus familiares al palacio episcopal».

Notas de Sociedad

Enfermos

Después de larga dolencia que le ha retenido en cama varias semanas, y cuando ya había salido algunos días a la calle, ha sufrido dura recaída nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Mateo Carrió y Amorós, a quien deseamos de todas veras pronto y total restablecimiento.

—Hállanse enfermos el oficial de la Diputación don Miguel Moragues, la señora de éste y su hermana señorita Catalina, el abogado don Joaquín Pascual, el redactor de *La Almudaina* don Pedro Ferrer Gilbert, el distinguido joven don Gabriel Ramis, la señora y los hijos del redactor de *La Almudaina* D. Pedro Peyró, el exdirector de la «Istena», don Sebastián Simó, don Antonio Marcel y su hijo don Claudio, los procuradores don Gabriel Martorell y don Francisco Pizá, la señora de éste y la señora de don José F. Labandera.

A todos les deseamos pronto y total restablecimiento.

—Se hallan guardando cama la señora esposa de D. Luis S. Vives, y su hijo Antonio, amén de varios de los miembros de la casa, en la finca «Son Moragues». Deseamos su pronto restablecimiento.

El general Nouvilas

Ayer llegó de Mahón el general Excelentísimo Sr. D. José de Nouvilas, nombrado jefe de la nueva brigada de Mallorca.

En convalecencia

Han entrado en período de franca convalecencia el diputado provincial don José Feliu, su señora y dos hijas.

También han entrado en período de franca convalecencia la distinguida señora doña Amelia Jaime, esposa del presidente de la Diputación, don Luis Alemany, y dos de sus hijos.

Ascenso

Ha ascendido a jefe de Negociado de 2.ª clase nuestro buen amigo don Eduardo de la Barrera, segundo jefe de la Aduana de esta capital, siendo destinado a la Dirección General de Aduanas en Madrid.

Felicitemos al señor La Barrera por su ascenso.

El General de Ios Teatinos

Anoche salió, a bordo del vapor «Rey Jaime I», para Barcelona, desde donde se trasladará a Roma, el Rvmo. P. Miguel Cerdá, General de la Orden Teatina.

Deseámosle un feliz viaje.

El Ilmo. Sr. Obispo

Sabemos que reciente carta recibida aquí contiene la grata noticia de que nuestro amantísimo Prelado se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja desde principios de Agosto; mejoría que vemos confirmada por el hecho de haber podido jurar el cargo de Senador. El Ilmo. y Rvmo. Doctor Doménech saldrá para esta Diócesis enseguida que se lo permita su delicada salud.

Celebramos la mejoría de nuestro Prelado, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

Fallecimientos

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido la señora doña Serafina Ladaria Aulet, persona que se conquistaba el afecto de cuantos le conocían.

R. I. P.
Enviamos a su familia, especialmente a sus hermanos y a su hermano político el Senador don Juan Valenzuela, la expresión de nuestro profundo pésame.

—Ha fallecido el virtuoso Diácono don José Mas Ginestá, quien, por sus cualidades, se atraía la estima de cuantos le conocían.

D. E. P.
Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Funerales

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del joven abogado don Nicolás Marcel Siquier, a cuya familia, especialmente a su padre el distinguido propietario don Antonio, a su hermano don Claudio y a su hermano político don Antonio Marqués, reiteramos nuestro sentido pésame.

Actos merecedores de castigo

Las virtuosas señoras que en estos días atienden heroicamente a los enfermos pobres han encontrado en algunas casas, en vez del respeto y la gratitud a que son acreedoras, una desconsiderada acogida, que a veces ha ido acompañada de intolerables pretensiones, y otras de insultos y amenazas.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—La festividad de Todos los Santos. Cuarenta Horas.—Continúan en las Miñonas, en sufragio de los difuntos acompañados por las Asiladas del Establecimiento, Exposición a las seis y media, y seguidamente la primera parte del Rosario durante una misa; a las once la segunda parte del Rosario, también con misa; al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA) DESDE MADRID La guerra mundial

Madrid, 28 (29/10) Comunicado oficial alemán Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite desde Berlín el siguiente comunicado oficial de la tarde: «El enemigo continúa destruyendo las poblaciones al este de la cuenca del Escalda, concentrando contra ellas el fuego de las baterías adversarias.

Parte oficial francés París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde: «Sostuvimos cañoneo violentísimo en la región del Oise y frente de Verli. Venciendo la gran resistencia enemiga, nos acercamos a Guise, tomando los barracones de un hospital inmediato a esta ciudad y llegando hasta la obra fortificada al sur de Castiplo.

Parte oficial italiano.—La batalla del Piave Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial de la tarde: «Prosigue victoriosa para nuestras armas la gran batalla del Piave. Nos hemos posesionado de la orilla izquierda del río, apoderándonos de cañones y prisioneros.

Declaraciones del Ministro de Marina yanqui Nueva York.—El Ministro del departamento de Marina yanqui, Baniels, ha declarado que durante la pasada noche han sido colocadas en el Mar del Norte 25.000 minas.

En la Cámara austríaca.—Los debates sobre la nueva organización del Imperio Viena.—En la Cámara austríaca han comenzado los debates sobre las declaraciones hechas por el Gobierno. En los debates se proclamó la lealtad de la Familia Imperial, expresándose la convicción de que Austria encontrará en dicha Monarquía un nuevo lazo de unión para el Imperio.

Catedral Basílica, predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Magistral. En las iglesias parroquiales se celebrará la festividad de Todos los Santos con misa mayor solemne con sermón. En San Francisco, por la tarde, a las cuatro, rezo de la Corona, sermón, rezo del Oficio de difuntos de los Terciarios, y Responso por los difuntos; a las seis y media se practicará el ejercicio del Via Crucis.

Sueltos y noticias

El torpedero número «1». A las diez de la mañana de ayer salió de este puerto, con objeto de realizar un crucero por la costa, el torpedero número «1». Por la tarde, a las cuatro, regresó dicho torpedero a nuestro puerto.

Expulsión de las fuerzas extrañas que se hallen en Hungría. Terminar inmediatamente la actual guerra. Rescindir la alianza con Alemania. Disolución de las Cortes y convocatoria de otras nuevas bajo la base del sufragio universal y que éste se extienda a las mujeres. Que se garantice a los pueblos húngaros la libre determinación de sus pueblos según los principios del Presidente Wilson.

Política

Madrid, 30 (5/30) «La Gaceta».—Alhucemas, Ministro de Estado En «La Gaceta» aparece un Real decreto disponiendo que durante la enfermedad del señor Dato se encargue interinamente de la cartera de Estado el ministro de la Gobernación, señor Marqués de Alhucemas.

García Prieto y el debate internacional El Marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas antes de tomar posesión de la cartera de Estado, nos manifestó que deseaba intervenir en el debate sobre política internacional planteado en el Congreso, pero el encargo del Ministerio de Estado le obligaba a aplazar esta decisión suya.

Manifestaciones de Dato.—Su dimisión obedece únicamente a motivos de salud El señor Dato ha recibido a los periodistas, habiéndonos significado la deferencia que tuvo con él el presidente del Consejo, señor Maura, el cual no quiso aceptar la dimisión, consintiendo solamente en que fuese substituido interinamente por el Ministro de la Gobernación, señor Marqués de Alhucemas, durante el tiempo necesario para su restablecimiento.

¿Se aplazará el fin del Gobierno? Los Ministros señores Conde de Romanones y Ventosa lamentaban la supuesta enfermedad de Dato. El Ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, decía que esta enfermedad da mayor interinidad a este Gobierno, cuyo fin debe aplazarse para mirar resueltamente el problema mundial.

Asuntos de Baleares Madrid, 30 (1/00) El obispo de Mallorca juró el cargo de Senador En la sesión celebrada ayer en la Alta Cámara juró el cargo de senador el Ilustrísimo señor Obispo de Mallorca Dr. Domech.

La Bolsa Madrid, 31 (1/00) Cotización de ayer Interior contado. 78/80 Amortizable 5 por 100. 96/50 Amortizable nuevo. 00/00 Banco de España. 481/00 Compañía Tabacalera. 299/00 Francos. 90/00 Libras. 25/55 Exterior. 89/50

La enfermedad reinante Madrid, 30 (5/30) La epidemia decrece Al recibir ayer a los periodistas el Subsecretario de la Gobernación señor Rosado, nos dijo que la epidemia decrece en toda España. Refiriéndose a Barcelona, dijo que las defunciones del día 29 fueron 164, aproximándose ya bastante a la normalidad.

La enfermedad reinante Madrid, 30 (5/30) De Salamanca.—Descubrimiento del doctor Maldonado.—El bacilo misterioso de la enfermedad reinante. Salamanca.—El médico de esta población don Luis Maldonado ha descubierto un bacilo misterioso, el cual lo encontró en los espesos de diversos atacados de la enfermedad reinante de distintos pueblos de esta provincia.

La enfermedad reinante Madrid, 30 (5/30) El microbio descubierto por él lo llama «seudopétero», e inmediatamente comunicó su descubrimiento al «Instituto de Higiene de Alfonso XIII», desde donde se le ha llamado urgentemente para que confirme su descubrimiento, el cual tendrá gran trascendencia, motivando esto el deseo de conocerlo por parte del Gobierno. El germen del bacilo descubierto pertenece al grupo que produce septicemias y hemorragias, enfermedad ética de caracteres mortíferos.

El descubrimiento de este bacilo ha causado gran sensación. Madrid, 31 (1/00) El Dr. Ortega Morejón habla en el Senado a favor de los médicos El Dr. Ortega Morejón ha presentado al Senado una proposición pidiendo que los accidentes que sufran los médicos en el ejercicio de su profesión sean considerados como accidentes del trabajo. En dicha proposición reclama pensiones para las viudas y huérfanos de los médicos muertos o inutilizados en el ejercicio de su profesión. El Ministro de la Gobernación le contestó diciendo que el Gobierno lo estudia, y después del informe de la Real Academia de Medicina dictará un reglamento para la aplicación de pensiones.

Las Cortes

Madrid, 30 (1/00) Congreso (Sesión del martes) Bajo la presidencia del señor Villanueva, se abre la sesión a las 3/35 de la tarde. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se formulan varios ruegos sin interés.

El señor Nougués trata del acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de nombrar ciudadano honorario al presidente de Estados Unidos, por haber propuesto la Liga de Naciones y pregunta si podrán adoptar análogo acuerdo otros Municipios si lo estiman conveniente. El señor Maura contesta afirmativamente.

El señor Nougués pide también que se aclare si el señor Dato es o no es Ministro de Estado. El señor Maura contesta que lo manifestado esta madrugada a los periodistas por el subsecretario de Gobernación y que está reflejado en los periódicos de la mañana, es exacta expresión de la verdad.

El señor Pradera dice que los periódicos de la región vasca publican el texto de un despacho firmado por varios diputados y dirigido al presidente de Estados Unidos respecto a la Sociedad de las Naciones, y anuncia una interpelación para tratar de esto. El diputado reformista señor Pedregal reanuda su discurso, diciendo que el gobierno que realice la obra que Wilson ha trazado tendrá el apoyo de los reformistas; aboga por la reforma de la Constitución.

El señor Marqués de Lema justifica la permanencia de nuestra Embajador en París cuando el Gobierno francés tuvo que trasladarse a Burdeos. Dice que todo esto se hizo de completo acuerdo con Francia, con cuya Nación hemos sostenido siempre relaciones cordialísimas.

Añade que los conservadores declararon la neutralidad ateniéndose a los dictados de la opinión, y agrega que solamente así hemos podido salir incólumes de la presente conflagración. El señor Romeo pretende que se lea en la Cámara una proposición incidental por él presentada, a lo que se niega el señor Presidente.

Acto seguido el señor Romeo dice: «Después de la retirada del señor Dato, la situación del gobierno es difícilísima. El señor Maura dice que no ha habido tal retirada. El señor Romeo retira la proposición, reabriendo para sí libertad absoluta para producir la cuando juzgue oportuno.

A continuación se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de reformas judiciales. El Conde de Santa Engracia defiende su voto particular al dictamen. Le contesta por la Comisión el señor Barriovero.

El Presidente del Consejo interviene en el debate; justifica la necesidad de esta reforma y niega que el criterio del Gobierno en este asunto sea cerrado, pues se darán toda clase de facilidades para discutir las enmiendas. Niega también se tenga prisa para aprobar esta ley.

Se desecha el voto particular del señor Conde de Santa Engracia, y se levanta la sesión. Senado (Sesión del martes)

A las tres y treinta se abre la sesión, siendo presidida por el señor Groizard. Queda aprobada el acta de la sesión anterior. El Ministro de Marina lee a la Cámara el proyecto reorganizando el trabajo a bordo de los buques.

Los doctores señores Espina, Ocaña y Carracedo piden al Gobierno autorice la apertura de las cátedras y escuelas. Contesta a este ruego el Ministro de Instrucción Pública señor Conde de Romanones, diciendo que este asunto es de la competencia de la Junta de Sanidad.

El señor Cavestany pide un justo aumento de sueldo a los maestros y que se lleve también al presupuesto de Instrucción una gran cantidad para mejorar la enseñanza. El Conde de Romanones le contesta, diciendo que se atenderá su ruego. Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Madrid, 30 (5/30) El cuatro de Noviembre se abrirá el curso El Ministro de Instrucción Pública, señor Conde de Romanones, ha anunciado que es probable que la apertura del curso oficial se señale para el día cuatro del mes de Noviembre próximo. Fallecimiento de Bonafoux

Ha fallecido en Londres, donde residía, el periodista español don Luis Bonafoux, colaborador de «Heraldo de Madrid». Los mineros católicos asturianos Una comisión de mineros católicos asturianos ha visitado al Ministro de Fomento, señor Cambó, exponiéndole sus deseos.

También le expresaron los perjuicios que les causan los mineros socialistas, que absorben todas las mejoras que se conceden a los mineros, lo cual puede originar en aquella cuenca minera una nueva huelga. Prensa Asociada

DESDE BARCELONA La enfermedad reinante

Barcelona, 30 (5/30) Comisión de farmacéuticos a Madrid Anoche salió para Madrid una comisión del Centro Farmacéutico para enterar al Ministro de Abastecimientos de que en Barcelona sólo se cuenta con medicamentos para dos semanas, avecinándose, con tal motivo, un gran conflicto. La epidemia en la milicia

Decrece la epidemia en las fuerzas militares. Durante el día de ayer había 258 enfermos, existiendo, a principios de la semana última, 500 atacados.

La subscripción para las familias pobres La subscripción abierta por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País para socorrer a las familias pobres asciende a 257.500 pesetas.

El Obispo se ha suscrito por 5.000 pesetas, el Banco de Barcelona por 60.000 y la Compañía Trasatlántica por 40.000. Otras noticias

Agresión contra un fabricante Un grupo de huelguistas agredió a un fabricante de «sommiers» llevándose luego al Centro Obrero, en donde le tuvieron varias horas. El fabricante denunció el hecho a la policía.

Contra el señor Alba Los regionalistas castellanos han telegrafiado a la «Liga» protestando de que el señor Alba, en su último discurso, se haya atribuido la representación de Castilla. Conflicto solucionado

Se ha solucionado el conflicto de los obreros cargadores del muelle de carbón por haberseles aumentado en dos reales el jornal diario. Abandonando el trabajo

Los obreros empleados en un vapor que se halla en el dique abandonaron el trabajo por estar descontentos por el proceder del piloto del buque. Tres horas después volvieron de nuevo al trabajo. Barcelona, 31 (5/30)

Las coronas mortuorias Recientemente se ha dispuesto que las coronas que se depositen encima de los féretros, al llegar éstos a los cementerios se procederá a quemarlas. Prohibiciones del señor Alcalde

El señor Alcalde ha ordenado la pronta desaparición de los pozos negros y la prohibición de fumar, escupir y permanecer de pie el público en los pasillos de los teatros. Las defunciones de ayer

Ayer el gripe causó en esta ciudad 165 defunciones. Barcelona, 31 (5/30) Huelga

Se han declarado en huelga los repartidores del diario «La Vanguardia». Periódico denunciado

Por injurias al Rey, ha sido denunciado el periódico «La Lucha». Regreso del Capitán general

Ha regresado de Madrid el Capitán general de esta región. Detención de varios obreros

Han sido detenidos seis obreros como presuntos autores de los disparos que se hicieron, días atrás, contra unos esquirols en la calle de San Juan de Malta. El Ayuntamiento y el arbitrio sobre alquileres

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión. En los alrededores de las Casas Consistoriales se formaron grupos de obreros que protestaban del arbitrio sobre alquileres que para atender a cuestiones sanitarias ha creado recientemente el Ayuntamiento.

La policía disolvió a los manifestantes. Poco después se presentó en el despacho del Alcalde una comisión formada de seis obreros, quienes le entregaron un escrito, firmado por 240 sociedades obreras, protestando contra la creación de dicho arbitrio. Diez y siete querrelas contra el periódico «El Diluvio»

El director de la Compañía de los Tranvías de Barcelona lleva presentadas ya 17 querrelas contra el diario «El Diluvio» por ataques contra dicha Compañía. Palon Garí.

TURRONES

Los acreditados turroneros Antonio Sevilla e hijo, participan a su clientela y al público que a partir del 31 actual quedará abierta la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrapiñadas, pasteles de gloria, piñones, cascás de Valencia batata de Málaga, calabazate y otros dulces, en el local de costumbré, San Nicolás, 35.

SE VENDE UNA casa con horno, precio ventajoso.

Razón: Caro, 85—Arrabal

LEDA

(Nombre registrado) Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C. (Polvos para el rostro. Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Inmejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante. En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico.

Grandes Almacenes de S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para

Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería--Últimos modelos en Abrigos--Inmenso surtido en pieles

Grandes existencias en todas las Secciones

Laneria, Sedería, Lencería, Tejidos, Pañolería, Alfombras, Géneros de punto, Confecciones, Paraguas, Bastones, Pañería, Géneros negros, Bisutería, Corsetería

CALZADO en todas clases y precios

MANTAS DE LANA a precios de fábrica

PRECIO FIJO--Teléfono 217

Ventas al contado

NOTA.--Esta casa no tiene sucursales.

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Cargo preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio 12 Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bayoneta.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumanta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bayoneta.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma Mallorca: de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Se alquila Espacioso local con agua, que sirve para almacen, con vivienda, calle Añovería núm. 40. Informarán, San Miguel, 85, 2.

Habas calientes y Trigo múltiple
Para sembrar, extraordinarios rendimientos. Economía de semilla representando el importe de las labores de su cultivo. Probado en Mallorca en secano y regadío con resultados colosales. Alzamora S. A. Palma.

FÁBRICA DE MUEBLES SISTEMA AMERICANO



LOS MAS PRACTICOS PARA USUARIOS

SÓLIDOS -- ELEGANTES

UNA VERDADERA MAESTRIA.

OPORTUNO CONQUISTADOR DE PALMA DE MALLORCA

Se alquila Un 2.º piso en la calle de Quint, núm. 7, que tiene toda clase de comodidades, con agua a grifo y terraza. Razón: Omos, 168.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CORDINA en 1864
Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES
en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS
Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a este caso a quienes los soliciten.
La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

Imp. LA ESPERANZA, Luján, 11, Palma de Mallorca

Línea PINILLOS

VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto directamente el día 31 de Octubre el magnífico vapor

Martin Saenz

admite carga y pasaje para dichos puertos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 28, 28 y 29 del corriente.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

¡¡Caballero!!

Debo advertir a Vd. que si usa

Tacones de Goma

debe probar los de marca **FOLKE**

Pídalos en las buenas zapaterías



ESPECIALIDAD PIZA

Extiñe rápidamente sin dolor ni molesta los cellos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Píza Antonio Maurá.
De venta en las principales Farmacias de España

La fábrica de Tapones de Corcho de Salvador Galindo tiene a la venta la acreditada **Lana de Corcho** que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.
Serrín de Corcho a 0'50 ptas. kilo. Pasco Sagrera, 3, frente al muelle. Palma.

Canaderos
Pig's Panacea
Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos.
Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: Centro Farmacéutico. Para detalles a MIGUEL ORDINAS, Masters, 12, Palma.